

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Almería, un mes... 1.400
Provincias, trimestre... 4.000
Extranjero, id... 6.000
Número suelto... 0.050
Idem atrasado... 0.275
Para revendedores, 25 ejemplares...
TARIFA DE ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea, cuerpo 8... 0.50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id... 0.30
En 4.ª plana, id. id. id... 0.20
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Redacción y Administración: Príncipe, 36
TALLERES: Real, 30 - Almería.
Teléfonos, núms. 149 y 111

AÑO I.—Núm. 128.

Jueves 9 de Junio de 1910.

EMPRESA MAGNA

La sociedad general eléctrica del Sur de España.—Hablando con el señor Carrascosa.

Hace algunos días que El Popular dedico unas cuantas líneas en alabanza de los iniciadores de la idea patriótica de convertir en terrenos de regadío los hoy esquilados campos de Dalías y Roquetas y de acometer otras empresas, que por su magnitud y excelente orientación han de servir de sólida base al engrandecimiento de esta provincia abandonada y al desarrollo de industrias de positivos y exuberantes beneficios.

Enterados de que se encuentra en Almería el prestigioso e ilustrado hombre de negocios, representante de la naciente Sociedad, don Manuel Carrascosa Pineda, le visitamos ayer, y gracias á la cortesía y reconocida bondad de dicho señor, podemos ofrecer á los lectores de El Popular las primicias de cuanto se propone hacer tan potente empresa.

La Sociedad general eléctrica del Sur de España, constituida legalmente por tres grupos de banqueros franceses, belgas y españoles, cuenta con un capital de seis millones de francos en acciones y 3.000.000 en obligaciones.

El Consejo de Administración está formado como sigue:
Presidente: Excmo. señor don Valeriano Weyler, marqués de Tenerife.

Vicepresidente: Excmo. señor don Eduardo Martínez del Campo, ex-ministro de Gracia y Justicia.

Consejeros: Excmos. señores Duque de Cerera; don Manuel López Gamundi, ministro del Tribunal de Cuentas; don Manuel Carrascosa Pineda, don Ramón Arriaga (ingeniero) y don Fernando Weyler, Secretario.

Los proyectos

Es imposible que en los reducidos límites de un artículo periodístico podamos recoger con la extensión que fuera nuestro deseo, la interesante conversación que ayer tuvimos con el señor Carrascosa; pero como no será esta la última vez que nos ocupemos de los planes y desenvolvimiento de los negocios de la Sociedad general de electricidad del Sur de España, vamos á limitarnos por hoy á esbozar el magnífico programa trazado y cuya ejecución se acometerá en plazo brevísimo.

He aquí en síntesis lo más saliente de las manifestaciones del señor Carrascosa.

—Es innegable que tanto la Agricultura, como la industria, arrastran en Almería una vida lánguida é imposible, por la falta de iniciativas del capital, al olvido imperdonable de los gobiernos y la apatía ingénila del país; y de aquí el fenómeno que se está dando de que una provincia riquísima por su suelo y subsuelo arrastra una existencia de privaciones y miserias, hasta el extremo de que en ese magnífico puerto, reputado con razón como uno de los mejores del Mediterráneo, se ofrece casi á diario el horrible cuadro del embarque para el Brasil y la Argentina de centenares de obreros en plena juventud, que antes que morir de hambre prefieren alejarse; ¡quién sabe si para siempre! del pueblo que les vio nacer y donde acariciaron las más risueñas esperanzas.

Almería necesita expansionarse en Marruecos, ni sus hijos tendrán que expatriarse; porque aquí hay mucho por hacer en todos los órdenes de la producción y á esto precisamente tiende la potente Sociedad general de electricidad del Sur de España.

Esta cuenta con cinco grandes saltos de agua en Sierra Nevada, que producen una fuerza mínima de 30.000 caballos, y que con el embalse que se proyecta para normalizar la corriente del río Trevélez, más la adquisición de otros dos saltos de agua que se están contratando, seguramente se contará con una fuerza de más de 80.000 caballos.

Las obras se empezarán en el próximo mes de Agosto, y se espera que en año y medio ó dos se obtendrán los primeros 30.000 caballos.

Para la aplicación de parte de esta fuerza se ha llegado á una inteligencia con la Compañía electricista Mengemor é innecesario es decir que dicha empresa podrá suministrar fluido para el alumbrado público y para las aplicaciones de la industria en condiciones económicas tan ventajosas, que harán posible la vida y el desarrollo deerrerías, fábricas de fundición, cables, ferrocarriles mineros y otras industrias que no pueden acometerse por la carencia de los carbones y demás combustibles.

Para asegurar el buen servicio, se establecerá en Almería una fábrica á gas pobre de seis á diez mil caballos, cuya fuerza se tendrá de reserva á cualquier eventualidad.

La Sociedad está en negociaciones con la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, para utilizar la tracción eléctrica en sus trenes hasta Guadix, beneficio que se hará extensivo á muchos otros mineros, incluso para la extracción de minerales, procedimiento que ya ha comenzado á practicarse en el extranjero.

No hemos de ponderar las ventajas que puede reportar la Sociedad general eléctrica ofreciendo sus potentes energías para la tracción de los ferrocarriles estratégicos.

Otro de los proyectos que la Sociedad acometerá en plazo brevísimo, por sí ó formando una sociedad hermana, es la construcción de un tranvía eléctrico de Almería á Berja, con un ramal á Adra.

Finalmente, la Sociedad general eléctrica del Sur de España se propone acometer otras no menos importantes empresas que han de producir grandes beneficios á esta provincia.

El señor Carrascosa nos habló á continuación de otro proyecto magnífico: de la transformación en regadío de diez mil hectáreas de terrenos en los campos de Roquetas y Dalías, obra verdaderamente gigantesca y de la cual nos ocuparemos mañana con la debida detención, á fin de no hacer más extenso este trabajo.

PLÁTICA

Es cosa muy natural que el hombre sufra; y más todavía, el que de su propio dolor haga surgir su esperanza ¡Es tan didáctico el sufrimiento! Lo primero que enseña es á dudar; luego, á pensar. Ideas sin amargura, no existen: «Las peores células cerebrales», escribe Ramón y Cajal, «necesitan el latigazo del dolor para despertarse.» Quizás por eso, la ciencia como el arte, anda envuelto en las penumbras de una tristeza inmitable. Igual, sin duda alguna, á nuestra vida entera, donde todo lo bueno nace de un gran sentimiento, acaso de una desgracia. «Los cantos más bellos son los tristes», decía Alfredo de Musset, «Mademoiselle Byron», como le nombra- ban lenguas mordaces. Es cierto, afirman los nostálgicos, lo más triste; también lo más bello. Quién sabe si por estas causas, veremos todos los poetas en la muerte una delicada, intensa, insustituible figura poética.

Lector de los cinco céntimos: no todo ha de ser política en la existencia donde cabe algo más que el gesto de algún saltador de acas. ¿Qué sería de nosotros los escritores hualgos y metafísicos, los escritores románticos, de nosotros los sonadores, si en la vida no cupiera el discurso de los Cicerones de nuestros tiempos? Proclamante tendríamos que hacernos oradores y buscar en los recursos de la tremoya de la elocuencia, una migaja de gloria con que satisfacer nuestras ambiciones locas de ventura y de prestigio.

Hay algo más, temibles Aristarcos, de la perra chica; hay algo más en lo cotidiano; algo que es poesía, porque antes de ser el cuerpo ó el espíritu, fue dolor en el cuerpo que existió. En la Naturaleza tienen que existir momentos en que las cigarras puestas de acuerdo con las hormigas, lleguen á comprenderse y hasta á disculparse. Esos momentos borrarán todas las asperezas, las simoníacas, momentos en los cuales las hormigas es fácil que también quieran cantar, cantar á todo trance, como sus vecinas de la acera de enfrente, como las cigarras.

Y ahora hablemos del dolor como origen de ideas y padre de filosofías. ¿Por qué la emoción estética habrá siempre de ser una emoción triste? Mi amigo el pensador, mi amigo el filósofo, hable muchas veces de la congoja que espere-

mentos se llevaron varias sillas del patio de la casa. Este hecho fué conocido por doña Ana Cruz la misma noche de la ocurrencia; pero á la mañana siguiente, el ir á hacer uso de varias sábanas y cierta cantidad de ropa interior, se encontró con que aquellas habían desaparecido también.

Dichos objetos han sido valorados por su dueña en unas 200 pesetas. Según parece, los autores de este robo son dos sujetos conocidos por El Templo y El Manco, los cuales marchan siempre de común acuerdo. Del hecho se ha dado conocimiento á la policía.

Restaurant Los Cubanos

PLATO DEL DIA
Riñones á la Broché
Cubierto especial. 2.50 pias.
El mismo, servido á domicilio. 3.00

DE SOCIEDAD

El director de la compañía del Sur de España don Silvestre Fernández de la Somera, ha regresado de Granada. Después de haber obtenido la nota de Sobresaliente en los ejercicios de la revalida de la carrera de Medicina, mañana regresará de Granada D. Ramón Muley Pérez.

—Se encuentra casi restablecido de la grave enfermedad que ha venido padeciendo, nuestro particular amigo, el comerciante de esta plaza, don Antonio Guillén Romero.

—Procedente de la ciudad de los cármenes, ayer regresó á nuestra capital en el tren correo, nuestro amigo particular, don José Miura Casas.

—Después de haber pasado varios días en Granada, ayer regresó á Almería el médico de esta ciudad, don Nicolás López Rull y su apreciable familia.

—Se encuentra enferma de alguna gravedad, la señora doña Carmen Cañadas Ramírez, hija de nuestro apreciable amigo, don Juan Cañadas Gil.

—En el tren correo de ayer, ha regresado de su viaje á Loja el comerciante de esta plaza, don Segundo Peón Moreno.

—Las distinguidas señoras é hija del Presidente de esta Audiencia, don Rómulo Villahermosa, han llegado á nuestra capital, procedentes de Madrid.

—Con dirección á Cartagena marchó ayer en el vapor «Martos» don José Briesca, viajante de la importante «Sociedad Levantina de Artes Gráficas» de aquella población.

—Acompaña á dicho señor su bella y simpática hermana.

La Corrida de la Prensa

En el tren mixto de mañana llegarán los seis novillos toros que se lidiarán el domingo próximo.

El Cónsul francés, ha adquirido cuatro localidades de sombra, habiéndose las devuelto á la Comisión para que sean nuevamente vendidas.

En el tren correo del sábado llegarán las cuadrillas de «Araujito» y Manolete II.

El presidente de la Cruz Roja, ha manifestado á la Comisión de la Prensa que asistirá á la corrida con todo el personal sanitario, dejando en favor de la Prensa los derechos que viene cobrando en esta clase de espectáculos.

Localidades vendidas durante el día de ayer:
Palcos.—Don LUIS GAY PADILLA y la COMPANÍA THE SPANISH MOTOR COMPANY Ltd.

Localidades numeradas.—Don Miguel Arévalo, don Ginés Amate, don Andrés Guilliano, don Miguel Marín, señores Carrero y García, don Juan López Hernández, don Diedo S. Pérez, don Juan Sánchez Castilla y don José Campos López.

Comisión provincial

Presidida por el señor Ibarra Torres y con asistencia de los vocales señores Bustos y Espinar, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, tomaron los siguientes acuerdos:

—Aprobar el pedido de los artículos de abastecimiento al Hospital que la Superior de dicho Establecimiento hace, para el mes de Julio.

—Que del capítulo de imprevisos se concedan 30 pesetas al maestro don José Arias, para el material de música de una clase que ha instalado en el Hospicio.

—Conceder varias pensiones de lactancia.

—Que ingrese provisionalmente en el Manicomio el súbdito inglés James Anderson, y que se complete el expediente.

—Compensar al Ayuntamiento de Gádor una cantidad de 75 pesetas que entregó á un vecino de aquel pueblo para que pudiera ir á Granada á someterse al tratamiento antirrábico.

—Devolver al Alcalde de Vélez Rubio el expediente de denuncia de Juan Puchol, para que se complete aquél.

—Aprobar varias facturas.

Sobre este particular el Vicepresidente manifestó que es de todo punto necesario que la Comisión tenga conocimiento con anterioridad á someterlas á discusión, de todas las cuentas que se presenten á la citada Corporación.

—Informar favorablemente un proyecto de don Julio Redondo Medina, sobre autorización para producir energía eléctrica en las Fuentes Marbellas, de Berja, para dar alumbrado á dicha población.

Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse, se levantó la sesión.

Andrés Sánchez (hijo)

Vinos y licores de las mejores marcas. Especialidad de la casa: ANIS SÁNCHEZ. Mariana 12.

Rateros en acción

En la casa donde habita doña Ana Cruz Vivas, en la calle de Lachambre, se cometió anteayer un robo de varios objetos y prendas.

Según los antecedentes recogidos, el hecho se verificó de la manera siguiente:
En ocasión de encontrarse abierta la puerta de la casa, dos cacos penetraron en ella; y como la dueña se encontrara en el interior de la misma ó hubiese ido á su establecimiento de bicicletas, se llevaron varias sillas del patio de la casa.

LA INMORALIDAD EN ALMERIA

BIEN POR EL JUEZ MUNICIPAL!

En el mes de Febrero último, dimos la voz de alerta para que las autoridades gubernativas se apercebieran, del escandaloso tráfico que se venia realizando en la capital á espaldas de los facultativos encargados de la Higiene, con grave riesgo de la juventud, amenazada de continuo, y con gran dolor de los padres de familia, que ven truncarse las vidas de seres tan queridos como los hijos, en los períodos más hermosos de la edad del hombre.

No bien vió la luz pública aquel artículo, que no era otra cosa sino que el fiel reflejo de las quejas que se formulaban en todas partes, una lluvia de reclamaciones del personal burocrático cayó sobre nosotros, haciéndonos ver las dificultades que los reglamentos y circulares de La Cierva contienen, por las que era imposible una severa fiscalización y por consiguiente la irresponsabilidad de los facultativos especiales de Higiene, que no podían traspasar los límites de las disposiciones oficiales, ni aún siquiera teniendo en cuenta, los altos intereses de la salud pública.

Debido á esta excitación, que produjo su natural efecto, hubo un poco de movimiento en el Gobierno civil, y comenzó una saludable vigilancia, que fué perdiendo en intensidad hasta llegar á un completo abandono, como lo demuestran los hechos descubiertos por el señor Juez Municipal suplente don Sixto Espinosa, al celebrarse en el día de ayer un juicio de faltas.

Dos mujerzuelas, deshonra de su sexo, ventilaron en el día de ayer sus querellas ante el tribunal municipal acusándose mutuamente, y llegando hasta imputarse la comisión de delitos, que hubieran pasado quizá inadvertidos para otro funcionario que no tuviera la perspicacia del señor Espinosa, que en otra ocasión dió pruebas de su celo para perseguir la inmoralidad en todas sus manifestaciones.

El cuadro más sombrío y más repugnante que puede nadie imaginar, se ofreció en el estrado del Juzgado municipal. Siete ó ocho niñas, la menor de 13 años y la mayor de 15; han contado al juez su vida triste, como pupilas de una criminal mujer, que las tiene destinadas á los más bajos y repugnantes entretenimientos.

Comprendemos la oleada de ira que embargaría al Tribunal municipal al enterarse de que en nuestra ciudad tuviera existencia un foco inmundo de podre social, sin que las autoridades gubernativas, sin que esa policía flamante de los conservadores lo hayan denunciado y perseguido, para librarnos de semejante atro, que habla tan mal de las costumbres de nuestro pueblo y de lo que es más doloroso todavía, del rebajamiento moral, que supone el funcionamiento de la asquerosa mancha.

El señor Juez Municipal descubriendo el hecho y poniendo á disposición de las diferentes autoridades las diligencias practicadas y las personas delincuentes, ha cumplido con su deber; y en estos tiempos que corremos, es sabido que solo por cumplir, merecen los funcionarios la gratitud de los administrados.

No basta á la opinión pública lo que se ha hecho; es necesario exigir responsabilidades á los agentes designados casi exclusivamente á la persecución de las faltas y delitos

contra la moral. No puede convenir á nadie, que haya funcionado durante algunos meses, de una manera clandestina, una mancha en la que intervienen niñas de 13 años, de cuya corrupción son responsables varias personas.

Y como los débitos denunciados y probados en el Juzgado Municipal, deben ser conocidos de muchas personas, es necesario que el Gobernador tome las medidas que son de rigor, no solamente sometiendo á expediente á la policía, sino pasando el tanto de culpa á los Tribunales de justicia que entenderán en la causa que ha de instruirse con motivo de la denuncia del digno Juez Municipal al Fiscal de la Audiencia.

La torpeza ó la negligencia de las autoridades gubernativas, es bien manifiesta y la opinión no puede quedar tranquila, sin que el rigor de la Ley caiga sobre los culpables.

Hé aquí los detalles del suceso á que nos referimos:

En la mañana de ayer personaron en el Juzgado municipal, con objeto de celebrar un juicio, Antonia Almendros González, habitante en el barrio de San Cristóbal, y Antonia Pantoja, vecina de la anterior.

Ambas mujeres, que pretendieron defenderse en el asunto de que el juicio trataba, acusáronse mutuamente de hechos realizados que constituyen verdaderos delitos y que dieron ocasión á que el Juez accidental, señor Espinosa detuviera á la denunciada.

Tomadas las medidas necesarias para esclarecer los hechos relatados por Antonia Pantoja, pudo comprobarse que Antonia Almendros González albergaba en su casa, para explotarias de manera infame y canalla, á seis desgraciadas niñas de trece, catorce y quince años, las cuales, impulsadas por su ama, vienen desde hace tiempo encerradas en los vicios más asquerosos y repugnantes.

Llámanse las desgraciadas niñas Carmen Saldaña Belmonte, María Murcia, María La Canula, María Amorós y Juana Murcia Pérez, las cuales, en presencia del Tribunal constituido, manifestaron ser ciertas las declaraciones hechas por la Antonia Pantoja.

Acto seguido de oír el Juez municipal tan terribles acusaciones contra Antonia Almendros González, ordenó el ingreso de ésta en la cárcel, y á continuación ofició al señor Gobernador, dándole conocimiento del hecho y poniendo á su disposición á las niñas, para que esta autoridad disponga lo más conveniente.

El Juez, señor Espinosa, ofició igualmente á la Junta de Damas constituida contra la Trata de blancas poniendo en conocimiento el hecho relatado, é hizo manifestaciones de emprender campaña enérgica contra las madres infames que vienen acostumbradas á vivir con la explotación de sus hijas.

Carta abierta

Sr. Director de EL POPULAR.

Distinguido compañero: Llenos de extrañeza, ayer leímos en el órgano del clero almeriense *La Independencia*, un sueltito denominado «La corrida de los embustes». Su autor trataba de desvirtuar los tra-

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la compañía «Anstro Americana»

FRANCESCA

saldrá del puerto de Almería, el 21 de Junio de 1910, para Buenos Aires

con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, y Santos. Admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.
Para más informes, su consignatario.
M. Berion.—Boulevard del Príncipe, 59.—AL. N.º 114.

EL CALDO RELAMPAGO VERMORELL

á base de acetado de cobre es lo mejor contra el MILDEW
Pidanse informes y precios á ALFREDO RODRIGUEZ. (Gerona núm. 5)
Quien garantiza sus buenos resultados

MAQUINAS DE COSER Y BORDAR

Sistema Gritzner-Durlanch.

ALEMANIA

Último adelanto

La máquina «Bobina Central» desafia toda competencia, con sus principales piezas de acero finísimo: su construcción no tiene rival.
Está dispuesta para coser y bordar (fijense bien) sin necesidad de cambiar la plancha aguja, privilegio y novedad que no tienen ningunas otras máquinas; trabaja lo mismo en fina batista que en grueso paño. Es, en realidad, la máquina que llena por completo los deseos del más exigente. Llámese á un buen mecánico ó personas peritas, y os dirán que nada puede hacerse mejor.
Tenemos un completo surtido en piezas sueltas para toda clase de máquinas, y en nuestros talleres se componen todas ellas, á precios muy económicos: el público encontrará inmensa ventaja en usar nuestras agujas, dispuestas para toda clase de marcas.
Todas las piezas de recambio se adquieren á precios baratísimos en esta casa; así como también sedas, sedalinas, hilos, etc., etc., para el cosido y bordado, y cuantos accesorios sean necesarios.
Nuestras máquinas se venden al contado y á plazos hasta de 250 pesetas semanales, con las ventajas y descuentos considerables que en los contratos se estipulan, siendo una de aquellas que, si por circunstancias especiales, hubiera que recogerse alguna máquina, se devolverá al arrendatario el 15 por 100 de las cantidades ya abonadas, si estas llegan á cien pesetas y la máquina se conserva en buen estado.
Depósito en Almería, Beloy, 1 y Sócrates, 2.
Nada se pierde con visitarla y comprobar nuestras afirmaciones.

bajos que nuestros queridos compañeros realizan en pró del festival; pero su objeto, aunque al diario cátolico pesa, no surtió en la opinión pública los efectos que él anhelara.
En verdad que fué invitado dicho diario para que tomase parte en la citada corrida; más *La Independencia*, por sus ideas no pudo acceder á nuestra demanda, por impedirse tal vez algunas personalidades respetables unidas á los intereses del colega.
Como una golondrina no hace verano, no por ello desistió nuestra idea y comenzaron los trabajos de propaganda con éxito satisfactorio.
Ayer *La Independencia*, llena de despecho, revienta tratando de *incorrecciones y abusos* cometidos en los nombres que la prensa publica y que aceptaron localmente. El colega debiera haberse fijado antes, si en las citadas listas aparecen el nombre y los dos apellidos de las personas que ellos estiman *abusadas*. Creemos que no ha podido nadie darse por aludido en este caso; pues con nombre y el mismo apellido *primero* existen siempre en todas partes personalidades varias.
En el suelto citado dice el articulista, *incluyendo en las listas que vienen publicándose á personas respetabilísimas, que no se han provisto de aquellas, ni se proveerán, por que no quieren, y no deben asistir á espectáculos como el que nos ocupa.*
Estamos conforme con el colega, de que no se han provisto de *localidad* quienes ellos creen molestados en este caso, pero no lo estamos en que no deben asistir á *espectáculos* los como el que nos ocupa.
¡Más de una vez hemos visto en nuestro circo taurino, á gran parte del clero, vistiendo el traje seglar y aplaudiendo á los diestros! por ello no hubiera sido novedad ahora, el que hubiesen asistido algunos benedictos padres de álmás á la corrida.
Por lo demás, *La Independencia* nos merece todo respeto y cortesía, y puede seguir con sus ideas altruistas, y permitir que se de la corrida; y para demostrar al colega que está completamente equivocado en lo que se refiere á las personas *respetabilísimas* á que alude, en el suelto atrevido, le diremos que don Vicente Casanova no es quien el diario se figura, sino por el contrario, un honrado comerciante de Almería; y don Julio Velasco ¡raras casualidades! es un digno abogado de esta capital.
De usted afesitísimos amigos y compañeros,
Por «La Crónica», Emilio Berrueto; por «El Radical», J. Martínez; por «El Observador Mercantil», Francisco Fernández Murcia; por «La Linterna», José Sánchez Rueda; por «La Revista Comercial», Antonio Ruil Vivas; por «Calinez», Fernando Muñoz; por «Almería Jocosa», Ricardo Raso; por «El Español», A. Gómez; por «Heraldo», José Villegas Murcia; por el «Propagandista», Antonio Villarreal; por «Almería Alegre», Ramón Espinosa; por «Germinal», Guillermo Orihuela.

Un gran peligro

¡Sr. Gobernador! ¡Sr. Alcalde!
Las máquinas de ferrocarril que circulan por el barrio de las Almadrillas hasta del muelle de Poniente, lo hacen con tal velocidad, que amenazan un gran peligro para aquel vecindario, pues lo hacen á las horas en que aún se sienta los vecinos á las puertas de sus casas, y en que muchas pequeñas criaturas transitan por dicha vía.
Esperamos que el señor Ingeniero jefe de la Compañía ferroviaria pondrá remedio á esto, que no puede calificarse sino de un gran abuso.

TENTATIVA DE SUICIDIO

Ayer tarde intentó poner fin á su vida una mujer llamada Dolores Sevilla Vela, de veintisiete años de edad y domiciliada en el barrio de San Cristóbal.
Para conseguir su propósito marchó á los antiguos muelles que se utilizaban hace tiempo para la carga de minerales, situados cerca de la fábrica del gas. Una vez allí se arrojó desde éstos á la mar, en el momento que acertaba á pasar por este sitio el operario de los talleres de calderería de la Maquinista, Carlos Martín Guirado, que al apercibirse de esto corrió en su auxilio, logrando salvarla de una muerte fija é invitándola á que desistiera de su propósito, cosa que no consiguió; pues á los pocos momentos intentó hacerlo dos veces más, hecho que hubiera realizado á no ser por la oportuna intervención del obrero Martín.
Llamamos la atención del Juez de instrucción para que averigüe los móviles que impulsaron á la citada Soledad, para tomar tan tremenda resolución.

SUCESOS

CAIDA
Eduardo López Sánchez, de 50 años de edad, habitante en la calle de las Paradas, sufrió ayer una caída con tan mala fortuna, que al dar contra una puerta, en su domicilio, se produjo una contusión en la región torácica con fractura de costillas y ligera efemera pulmonar.
El herido fué conducido á la casa de socorro, donde recibió curación.

UN HERIDO
El inspector de la guardia municipal señor Jerez, comunicó ayer al señor Alcalde que José Campoy Fresneda y Juan Lorenzo López, sostuvieron en el Paseo del Príncipe una reyerta de la que resultó el segundo herido de un palo en el pabellón de la oreja izquierda.
El José Campoy fué conducido al arresto municipal y después al Juzgado á cuya disposición quedó.
Juan Lorenzo López fué curado en la Casa de Socorro y trasladado luego á su domicilio.

ARCOS catalanes
clase superior
A 4 PESETAS PAQUETE
E BASTIAN OBOZCO, Real, 75

Andrés Vizcaino.
DENTISTA
Consulta permanente
excepto los domingos.
Paseo del Príncipe, 32, pral

La Instaladora

GLORIETA DE SAN PEDRO, 4.-ALMERIA
Se hacen toda clase de instalaciones de luz eléctrica, gas, agua y timbres.
Reparaciones y traslados de luz á precios módicos.
Ojo, ojo, ojo.
No hay mosaicos de mejor construcción ni de resultados tan positivos como los que fabrica en esta capital
José Vicente Castillo
Baldosas estrías para aceras y patios. Azulejos y cementos de todas clases. Fábrica y depósito, Granada, 95.-Almería.

Sombrerería Modelo

DE
Consuelo Rodriguez

Grandes existencias en sombrero: modelos de las mejores fábricas de París, Príncipe, 32 y Ricardos 1, pral.

MELILLA

Carne barata
¡A 2 REALES 400 GRAMOS!
Los verdaderos dueños del antiguo establecimiento de carnes titulado GUERRA transformado en MELILLA, conocidos ya en esta capital, instalados este año esquina opuesta á las flores, en donde se verá un cartel con un cañón disparando borregos y la tarifa de precios, ponen en conocimiento del público que desde el día 26 en adelante expenderán la carne á los siguientes precios:
Carnero y cordero un kilo 1'25 ptas.
Idem id. 400 gramos 0'50 »
Idem id. 200 id. 0'25 »
NO EQUIVOCARSE
A MELILLA á comprar carne buena y barata.
¡A 2 REALES 400 GRAMOS!

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA: de 7 mañana á 1 tarde, y de 5 á 7 tarde.
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 tarde.
Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de Purchena.

Molinos «UMFAAN»

El molino «UMFAAN» es el más económico y de mayores rendimientos para moler trigo, cebada, panizo y toda clase de granos y semillas.
El molino «UMFAAN» tiene la ventaja de ser movido á mano, produciendo las harinas tan finas como se quieren.
Esta prodigiosa máquina ha venido á resolver un gran problema económico á los agricultores é industriales, no solo por sus condiciones y sencillez sino por su precio, verdaderamente económico.
Precio de cada molino «UMFAAN» 175 pesetas en Almería.
Único depósito en España, casa de M. Fuentes Carretero
Conde de Oñate, 4, Almería.

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

DE
José Pané Sdad. en Cta.
BARCELONA. (San Martín)



INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE FABRICAS IDEHARINAS
completamente automáticas por el nuevo sistema de **Cilindros y Plansichters**
Plansichter privilegiado.
TURBINAS PARA TODA CLASE DE SALTO Y CAUDALES DE AGUA.—PRENSAS HIDRAULICAS PARA GRANDES PRESIONES—
Contamos con Ingenieros y buenos Montadores-Molineros
Se remiten presupuestos y catálogos gratis á quien los solicite Agentes exclusivos para Almería y su provincia:
FERNANDEZ, RODRIGUEZ Y COMPAÑIA
OFICINAS: MENDEZ NUNEZ, 24

MELILLA

AGENCIA SAMPER
Casa Comisión.—Transportes.—Despachos de Aduana, consignaciones y fletamientos.—Embarques y reexpediciones á todos los puntos de España.—Servicio especial combinado desde domicilio Almería á domicilio Málaga y Muelle Melilla.
Precios reducidos.
Domicilios: Marina, Melilla.—Acera de la Parra, 1, Málaga.
Agentes en Almería: Sres. Carretero y Garcia

MOJAMA superior de lomo. ¿Queréis probarla?, se acaba de recibir en el establecimiento de comestibles **«El Nuevo Mundo»** Puerta del Sol, (frente á Correos).

NOTICIAS

Vapor monstruo
Se anuncia la llegada á nuestro puerto en breve plazo, del hermoso trasatlántico *Mah-Mister*, que desplaza 16.000 toneladas y trae á bordo suyo 30.000 turistas que vienen á esta ciudad, solamente á probar la deliciosa cerveza marca *El Mediterráneo*, de la cual es depositario don Francisco Cruz Ferrer.

Rótulos
Las calles de Covadonga y de la Hermosura, en su entrada por la plaza de Marín, se encuentran sin rótulos y esto ocasiona un trastorno para los que tienen que buscar estas calles y aún más para los forasteros.
Esperamos que el señor Alcalde ordenará que esta falta sea subsanada.

«Los Jardinitos»
(SUCURSAL DE COLÓN).
Sitio agradable para verano, servicio y calidad de los artículos como en COLÓN.
Bizcochadas y cuajaditas, hechas hechas por el conocido nevero de San Pedro, Manuel García.

Multado por el Gobernador
La primera autoridad civil multó ayer en 15 pesetas á Luis Ojeda Carreño, por haber promovido un fuerte escándalo en la vía pública insultando á los transeúntes.

Aficionados al café
El aroma indiscutible y finísimo del «Moka», el ideal é incomparable «Puerto-Rico» y el exquisito y famoso «Caracolillo», combinados en proporciones, una vez estudiadas sus delicadas propiedades y elaborados por operario inteligente, se obtiene una taza de café tan sublimemente delicioso como el que se sirve en el amplio y hermoso salón del «GRAN CAFÉ NUEVO».

Se acaba de recibir un lujo y elegante servicio.
Todas las bebidas y licores se garantizan como de las mejores marcas. Teléfono, número 34.

Ferrocarril minero
Por Real orden del Ministro de Fomento le ha sido concedida á la Compañía minera de Alquife, una prórroga de dos años para la terminación de las obras del ferrocarril minero de Sierra Alhambilla al puerto de esta capital.

Dicho plazo comienza á contarse en primero de Enero próximo pasado.

Sulfatadoras de todas clases
Sulfato de cobre inglés
DROGUERIA BUSTOS
Calle Granada, 35.

PAÑERIA «ISLA DE CUBA»

TEMPORADA DE VERANO
RECIBIDAS TODAS LAS NOVEDADES, PARA LA FRESQUETE TEMPORADA
COLECCIONES INTERMINABLES PRECIOS QUE ASUSTAN
Mejoradísimo los trajes confeccionados á la medida, para dama á 10 ptes., 15 pesetas, 20 ptes., hasta 100 pesetas.
Lanas Australianas, dibujos fantasía á 9 pesetas corte de traje. Muebles Estambres finos á 10 pesetas corte de traje. Estambres alta novedad, extensa colección en colores y dibujos preciosos, desde 15 pesetas, hasta 50 pesetas el corte.
En negro y azules puro estambre, colores sólidos y dibujos de novedad, desde 10 pesetas, hasta 70 pesetas corte de traje.
Gran surtido en Alpaca en negro, azules y de color, desde 10 pesetas, corte. Extenso y variado surtido en driles y teles de hilo, dibujos que en su momento, todo la novedad, á precios muy baratos.

¡Ocasión! ¡Reclamo Incredibile!
Chalecos fantasía, la más alta novedad, desde 2'50 pesetas. Corte de traje para caballero, de lana, colección de dibujos donde elegir á 3-4-5-6-7 y 8 pesetas corte.

SECCION DE CONFECCIONES
Trajes hechos de Lana, para caballero, desde 12 pesetas.
Idem de Alpaca para caballero desde 18 pesetas.
Idem de hilo para caballero, desde 7 pesetas.
Americanas ó guerreras para caballo, de dril, en liso y listas, desde 5 pesetas.
Pantalones de dril, desde 2 pesetas.
Bonito surtido en trajes hechos para niños, en Lana, Alpaca y Dril.
No equivocarse, Pañeria «ISLA DE CUBA»
CALLE REAL, Núm. 2 — Frente á la CONFITERIA SEVILLANA

PROBAD EL PAPEL JUPITER PARA CIGARRILLOS

Nueva fabricacion especial inmejorable
DEPOSITARIO:
ISIDRO GARCIA SEMPERE
PAPELERIA.—IMPRENTA
TIENDAS, 19

Las mejores Bicicletas del mundo

á plazos de
125
PESETAS MENSUALES!
Accesorios de todas clases
Motocicletas y AUTOMOVILES
AGENCIA:
Méndez Núñez,
12, ALMERIA, 12

Guillermo Herrera

Miramar RUSO

JOSE JURADO SIERRA
ANDEN DE COSTA
PLATO DEL DIA.
Ostras del Cantábrico.
Ternera á la bilbaina.
Langosta y langostinos salsa tártara.
Perdiz trufada.
Helado.—Mantecado.

Recursos de Alzada
Se han enviado al Ministerio de la Gobernación los recursos de alzada promovidos por don Manuel Galera Mesas, de Somontín, y Pedro Antonio Rodríguez García, de Tijola, contra el acuerdo de la Comisión provincial que anuló las elecciones de concejales celebradas el 12 de Junio último.
También se remite al mismo centro, el recurso incoado por don Trinidad Valdés Carrillo y don Juan Carrillo Martínez, de Tijola, contra el acuerdo de la Comisión provincial que les incapacitó para ser concejales de dicha villa.

La Compañía del Sur
La Comisión provincial ha devuelto al Gobernador civil, después de informados, dos expedientes sobre condonación de multas á la compañía del Sur de España por el retraso de los trenes.

Sobre un tesoro
En virtud de denuncia presentada por don Antonio Galdeano Maldonado, dueño de la finca donde unos niños llamados José Navarro Morales y José Miralles Amate se han encontrado estos días varias monedas, al parecer de oro, la Guardia civil se ha incautado de aquellas.
Dichas monedas han sido entregadas al señor Juez de Instrucción.

Alcalde multado
El Delegado de Hacienda ha multado en 37'50 pesetas al Alcalde de Gergal, en virtud á no haber cumplido el servicio que dicha autoridad le tiene reclamado sobre incautación, en nombre del Estado, de siete fincas enclavadas en aquel término municipal.

Empleado suspenso
El Alcalde accidental, señor Estevan Gómez, suspendió ayer de empleo y sueldo al jardinero del Paseo de San Luis, Antonio García Martínez, por faltas cometidas en el servicio.
En la primera sesión que celebre el Consejo se dará cuenta de esta medida, para que aquel acuerdo lo que crea más procedente.

EL COLONIAL
PLAZA DE URRUTIA, NÚM. 4.
PLATO DEL DIA
Solomillo de ternera á la moda.
Entrecote salsa anchoas.
Meluca salsa noruega.
Cámbo de nombre
Hace días que al dar cuenta de un escándalo ocurrido en el andén de costa, dijimos que el autor del mismo era Juan Clemente Gallar, pues así nos lo manifestaron en los centros oficiales.
Después el propio autor José Ruiz Gallar, nos hace ver el error padecido, y á su ruego lo consignamos.

VACUNA

Del Instituto Vacunógeno FELIX Y ELUCK, del Lausanne (Suiza). Se recibe directamente todas las sémulas y se expende al público en el Depósito, para ALMERIA y su provincia, Drogueria y gran centro de especialidades farmacéuticas
Eugenio de Bustos.
Calle de Granada, números 35 y 37.

Cerveza PILSEN marca ALHAMBRA
 Por su pureza y esmero en la fabricación es una de las mejores cervezas
 Pedidla en todas partes.—FÁBRICA EN PUERTO SANTA MARIA (CADIZ)
 Para informes en Almería: EMILIO ESTELLER PEREZ

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sanchez Ortiz

MADRID

Madrid, S.

Consejo

Hoy, conforme manifestó ayer el Sr. Canalejas, hase celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso.

A la salida del regio Alcázar, el jefe del Gobierno dió nos referéncia de los principales asuntos tratados por los consejeros.

En mi discurso acerca de la política exterior é interior—expresó el jefe del Gabinete—he expuesto los problemas que conviene acometer, especialmente, la cuestión religiosa.

Todo lo manifestado—añadió—ha merecido la más completa y explícita aprobación del monarca y de mis compañeros.

No puede, pues, ponerse en duda—continuó—que subsiste la plena confianza que tuvo á bien dispensarme el rey desde el primer día.

Dijonos también el señor Canalejas que mañana se hará el nombramiento de ministro de Instrucción pública, y serán igualmente provistas las senadurías vitalicias vacantes.

Firma

Después de celebrado el Consejo, los ministros pusieron á la real estampilla varios asuntos, entre ellos los siguientes:

Nombrando Consejero de Instrucción pública á la eximia escritora condesa de Pardo Bazán.

Idem id. á don Daniel López.

Idem id. á don Ramón Larroca.

Idem idem á don Enrique Delquino.

Suprimiendo la Junta central de primera enseñanza.

Estableciendo el internado y el medio internado en los Institutos Generales y Técnicos.

Disponiendo que cese en el cargo de comandante general del Apostadero de El Ferrol el marqués de Arellano.

Nombrando para sustituirle al Contralmirante don José Morgado.

Ha sido firmada también una extensa relación de recompensas, á favor del personal de los buques que prestaron servicios durante la campaña del Rif.

Consejo

Después del Consejo verificado en Palacio, todos los ministros se reunieron en Buenavista.

Celebraron un Consejo que duró media hora, próximamente.

Interrogados los ministros acerca de lo que habían tratado, excusáronse de dar respuesta, guardando la más impenetrable reserva.

Dícese, sin que esto pueda asegurarse, que se ocuparon del nombramiento de ministro de Instrucción pública, y que el agraciado será el brillante periodista don Julio Buirell.

También ha circulado la especie de que el Gabinete sufrirá una modificación más extensa.

Melquiades Alvarez

Asegúrase que el eminente tribuno don Melquiades Alvarez optará por representar al distrito de Gijón.

Quedarán, pues, vacantes un lugar en la circunscripción de Oviedo y el distrito de Alcázar de San Juan.

Actas dictaminadas

El Tribunal Supremo ha remitido hoy al Congreso los dictámenes respectivos á las actas de Vera, Monforte, Salas, Quiroga, Pego, Palma, Santa Cruz, Benabarre, Montalan, Daroca, Becerrea y Laredo.

Por conducto extraoficial asegúrase que sobre estas dos últimas el Tribunal Supremo propone la nulidad de las mismas.

Nombramientos militares

El ministro de la Guerra, general Aznar, ha puesto hoy á la firma del rey los nombramientos de los altos cargos militares correspondientes á la Capitanía General de Melilla.

Los nombramientos firmados hoy han sido los siguientes:

Capitán general, Marina.

Subinspector de las tropas, Arizón, General de División, señor del Real.

Comandante de Estado Mayor, el general Jordana.

Subinspector de las fuerzas indígenas afectas á la Capitanía General, el señor Larrea.

Generales de la primera y segunda brigada de Melilla, á don Joaquín Carrasco y don Silverio R. s.

Generales de la primera y segunda brigada de Cazadores, á los señores López Herrero y Orozco.

Ascensos

El ministro de la Guerra, general Aznar, ha puesto hoy á la firma de don Alfonso los siguientes ascensos militares: A general de brigada á los coroneles don José Beltrán y don Miguel Carpio.

Condecoración

Le ha sido concedida al subinspector de las tropas de Melilla, general Arizón, la Gran Cruz de María Cristina.

La insurrección en Méjico

Cablegramas recibidos de Méjico dan cuenta de los caracteres que ha tomado la insurrección, que cada día son más alarmantes.

Los negros y los indios trasteos hanse apoderado de gran número de ciudades, entre ellas las de Yucatán, Campeche y Valladolid.

Los salvajes al entrar en las poblaciones asesinaron á más de 300 blancos.

Las tropas del Gobierno resultan impotentes para contener el brioso empuje de más de 5.000 indios.

Los terremotos en Italia

Nuevos despachos transmitidos de Roma amplían los detalles sobre los gravísimos sucesos desarrollados con motivo de las nuevas sacudidas sísmicas registradas en el Sur de Italia.

En la población de Calitri pasan de 50 los muertos, y el número de heridos es considerable.

Los destrozos causados han sido enormes. La población ha quedado casi destruída.

Una pobre mujer que enloqueció ante el efecto que le produjo tan terrible catástrofe, arrojó por la ventana á un hijo de corta edad, el que quedó muerto en el acto.



Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca, en botallas de tape mecánico, precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.

Depósito: EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37.—DROGUERIA

Los ladrones ante la catástrofe

En las poblaciones donde el efecto de los fenómenos sísmicos ha producido mayores víctimas y cuyas casas han quedado abandonadas, registranse actos verdaderamente criminales.

El número de individuos dedicados al robo es considerable, los cuales cometen toda clase de desmanes.

Algunos ladrones que han sido cogidos infraganti arrebatando del propio cuerpo de las víctimas los objetos de valor y el dinero que poseían, han sido fusilados en el acto.

Los reyes de Italia

Los reyes Víctor Manuel III y Elena han visitado las ruinas y los heridos, á los cuales han prodigado toda clase de consuelos.

Los supervivientes han sido amparados con grandes recursos facilitados por los reyes, los cuales han sido aclamados.

Cabalgata en Madrid

Hoy ha desfilado por las calles de esta corte la anunciada cabalgata del Comercio, la cual ha resultado lucida.

La Comitiva partió del Paseo de Rosales y terminó en el Hipódromo.

En la cabalgata han figurado ocho hermosas y artísticas carrozas, representando á la Agricultura, Ejército, Literatura, Toros, Caridad, Bellas Artes, Nobleza y Minas, las cuales iban ocupadas y rodeadas por personajes adaptados á lo que cada carroza representaba.

El número de personajes formaban un total de 500.

El día ha sido espléndido, lo que ha dado ocasión á que un gentío inmenso presencia-

LA SOLEDAD

FUNERARIA FUNDADA EN 1892

Herederos de Francisco Alonso García

28.—GRANADA.—28

Grande y variado surtido en catafalcos, ataúdes, coronas y cirios desde más modestos, hasta los de mayor pompa y ostentación.

Servicio permanente y acreditado por la calidad del género que se ofrece y la economía con que se adquiere.

El aspecto que los balcones de los edificios ofrecían, ha sido verdaderamente hermoso.

Más sobre la insurrección de Méjico

Nuevas noticias recibidas de Méjico amplían los detalles sobre la insurrección estallada en aquella nación americana.

Los indios dirígense hacia Mérida, cometiendo á su paso toda clase de desmanes, pues asesinan y destruyen cuanto encuentran.

Añaden los despachos que los insurrectos indios se encuentran perfectamente armados y pelean á la europea, con una organización casi perfecta.

El Gobierno, temeroso de que dicha población caiga en poder de los insurrectos y de que el empuje de los indígenas no pueda resistirlo la guarnición de aquella plaza, ha enviado grandes refuerzos de tropas.

La revolución ha sido motivada por la errónea política agraria seguida por el Gobierno, con la cual los campesinos indios se consideran grandemente perjudicados, pues consideráranla atentatoria á sus intereses.

Ultima hora

La libertad de cultos.

—Espectación inmensa.

Hoy ó mañana, viernes,

publicará la "Gaceta" una sensacional real orden sobre la libertad religiosa.

Caracterizados ministeriales aseguraban anoche que el documento tendrá inmensa importancia, y que está llamado á producir una honda transformación en los procedimientos referentes al culto.

En los círculos políticos se decía también que los clericales aducirán tal vez que el texto de la real orden ataca á la Constitución de 1876; pero que dicha argumentación no deberá considerarse con valor alguno, desde el momento en que en la real orden se exponga un amplio criterio sobre la tolerancia de todos los cultos, cuyo ejercicio se ampare por el Estado, quedando así defendido, en vez de vulnerado, el artículo 11 de la Constitución.

Reina una enorme expectación por conocer la real orden, en la cual se ha de definir seguramente el rumbo del Gobierno en la trascendentalísima cuestión religiosa.

Bolsa

8.—El tipo de cambio en el día de ayer fué el siguiente:

Francos. 6'90

Libras. 27'01

CUERDAS PARA NORIAS

se hacen de esparto y de albardin á precios reducidos.

Real del Barrio Alto, núm. 63 y calle de las Cabras.

JOSÉ RODRÍGUEZ NOVIS

Tip. "LA PROVINCIA"

—Cuatro.
 —Dejadlas en el suelo.
 —El *Imano* fué obedecido inmediatamente.
 —Pues bien, me quedo aquí, y cuando vengan esos señores, encontrarán quien les reciba. Ahora huid lo más pronto que podáis.
 En semejantes situaciones se suprimen los agradecimientos. Apenas se estrecharon las manos.
 —Hasta luego—dijo Lantenac al *Imano*.
 —No, monseñor, porque probablemente moriré.
 Penetraron unos tras otros por la estrecha escalera, empezando por los heridos. Mientras éstos bajaban, el marqués sacó de su cartera el lápiz y escribió un renglón en la piedra, que como sabemos, no podía girar y debaja

abierta la salida.
 —Vamos, monseñor; sólo faltáis vos—dijo Halmalo. Este empezó á bajar; el marqués le siguió. El *Imano* se quedó solo.

promovió un gran tumulto de hombres en retirada.
 El *Imano* arrojó las dos pistolas que acababa de descargar y tomó las dos restantes. Después volvió á mirar por los agujeros del cofre.
 Se quedó satisfecho del efecto que acababa de producir. Los sitiadores habían evacuado la escalera. Algunos moribundos se retorcián en los escalones. La vuelta de la espiral sólo le permitía ver tres ó cuatro de éstos.
 El *Imano* esperó.
 —Así se gana tiempo—pensó para sí.
 Entonces vió á un hombre que, arrastrándose subía la escalera, y al mismo tiempo, más abajo, detrás del pilar central de la espiral, observó que un soldado saca-

Allí estaremos.
 —Comenzaremos otra vez la guerra—repuso el marqués.
 Entre tanto, Halmalo, apoyándose sobre la piedra giratoria observó que no se movía. Era imposible cerrar la abertura.
 —Señor—exclamó apresurémonos, que la piedra se resiste, y aunque pude abrir, no voy á poder cerrar.
 El *Imano* poniendo una mano sobre el hombro de Halmalo, le preguntó:
 —Camarada, ¿cuánto tiempo se necesita para que los que salgan por ahí estén seguros en el bosque?
 —¿Hay alguno herido de gravedad?—preguntó Halmalo á su vez.
 —Ninguno—le respondieron,

XIII
 EL VERDUGO
 De las cuatro pistolas que le-
 jaron sobre las baldosas, porque
 aquella sala no tenía piso de ma-

Una peseta al mes.

EL POPULAR

TE LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO

Depositarario para España: WALTER LEVIEN.--SEVILLA

BICICLETAS Motores y Automóviles

MARCA L' ALBATROS

De la gran fábrica de Henri Billouin, Ingeniero Constructor.--PARIS

Proveedor del Palacio del Eliseo, de los ministerios de la Guerra y Agricultura y demás dependencias del Estado francés; del Círculo militar de París y de todas las grandes administraciones.

L' ALBATROS

ha obtenido las más altas recompensas, medalla de oro, diploma de honor en todas las Exposiciones Universales.

"L' ALBATROS"

son las máquinas de más reputación universal, por su solidez y ligereza, unido a una gran economía.

No compreis otras máquinas sin ver antes "L' ALBATROS" que son una verdadera maravilla!

Agentes exclusivos para Almería y su provincia, Granada y Jaén.
Fernández, Rodríguez y C.
MENDEZ NUÑEZ, 24.--ALMERIA

FABRICA DE ABONOS

COMPLETOS Y ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

ALEMAN HERMANOS Y MARTIN

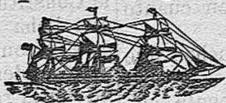
IMPORTACION DIRECTA DE LAS PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

- | | |
|-------------------|-----------------------------|
| Sulfato amónico | Superfosfatos de cal, mine- |
| Sulfato de potasa | rales y orgánicos |
| Sulfato de hierro | Cloruro de potasa |
| Nitrato de sosa | Kainita |

Especialidad en abonos completos para parras, maíz, patatas, hortaliza, olivos, remolacha, caña de azúcar etc. y en general de todas clases que se nos pidan.

Laboratorio para el análisis de tierras, gratuito.
FABRICA, Carretera de Granada, 25.--DESPACHO, Reyes Católicos, 11.
ALMERIA

Servicio directo sin escala entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



VELARDE

Salidas de BARCELONA para ALMERIA: 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de ALMERIA: 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de MELILLA para ALMERIA y BARCELONA, los días 9, 19 y 20 de cada mes. Salidas de ALMERIA para BARCELONA, los días 10, 20 y 30. Admite viajeros y mercancía entre los indicados puntos.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12 y Merced, 20. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos en Liquidación Consignatario en Melilla: D. David J. Melil.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

AGENCIA DE TRANSPORTES

Marítimos y Terrestres

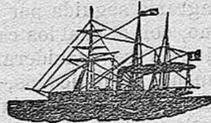
Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13.--ALMERIA.

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DO MICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Monesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, a domicilio Almería 30 pesetas tonelada. Mínima: plas. 1'50.

Teléfono núm. 71



ANDRES RUIZ BAILE

cosechero y exportador de vinos tinto, clarete y blanco de ALICANTE. No hay en la actualidad quien compita en clases y precios con los suyos.

Para pedidos y referencias, diríjanse a ANTONIO GOMEZ MAYOR en su despacho, REYES CATÓLICOS 6.--ALMERIA.

La casa frutera de New-York de José Cantón Artés

liquida rá, como el año pasado, por cheques a los quince días de efectuadas las ventas de sus consignaciones de uvas, en los mercados americanos y a las CUATRO HORAS de vender en los mismos mercados, al parralero que lo desee, siendo de cuenta suya el cablegrama necesario.

Vende como lo puede probar con sus cuentas de la pasada campaña, de medio hasta uno y medio pesos más caro, y de diez a quince días antes que ninguna casa frutera en todos los vapores y no propaga, por consiguiente, la putrefacción de las uvas de sus consignaciones dejándolas las quincenas enteras sobre los muelles después de su llegada.

GASTOS por barril: veinte reales y quince céntimos (y más barato aún si posible fuera para este año) y el cinco por ciento sobre la venta. Consulten sus clientes y examinen sus cuentas del pasado año.

Esta casa facilita a los señores parraleros para este año, barriles de roble, haya y pino; y paga los portes al parralero que lo necesite hasta poner los barriles llenos sobre muelle hasta liquidación de sus correspondientes frutos y facilitará anticipos contra barriles llenos sobre muelle.

Se le ruega a los señores parraleros hagan con anticipación los pedidos de los barriles que necesiten para sus uvas que precisa consignar a esta casa.

Informará: **José Cantón, Martínez Campos, 18 y Pescadores, 28.**

ALMERIA



Es la de más graduación y fino bouquet. Se hace indispensable en el tocador y en el baño. Elegante testón de un litro con tapón destila-gotas, 2'50 pesetas. Rechazad las imitaciones. Depósito exclusivo en Almería y su provincia:

Eugenio Bustos

Gran Droguería La Alhambra, calle de Granada, 35, teléfono, 68.

VIUDA

DE JOSÉ MARIA DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA

Cosechero y exportador de vinos finos

FABRICACION DE AGUARDIENTE Y COGNAC

El COGNAC MORALES, en sus diversas clases, compite con las marcas más acreditadas hasta el día. Lo propio sucede con el RON EMPAJADO. Probad y os conven ceréis.

Vinos secos, Amontillados, Manzanillas, Vinos dulces y clases diversas, incluso el Reconstituyente propio para enfermos, desde 12' 50 hasta 75 pesetas la arroba y desde 15 hasta 50 pesetas la caja de 12 botellas. Pedidos de bocoyes en clase de Jerez, a precios convencionales.

Las Especialidades, solo se sirven embotelladas, desde 30 a 200 pesetas la caja de 12 botellas. Comprenden, entre otras, las marcas siguientes:

Amontillado Morales, Vino para consagrar, Especial para enfermos, Tres Corla dos, El Bohemio, El Abuelo, Amontillado Victoria, Amontillado selecto, Solera Macharundo, Solera Balbaina, Tío Rafael, Solera N. P. U, Tintilla N. P. U, Jerez D. Juan añada 1870, Solera extra, Moscatel siglo XVIII, y Pedro Ximénez viejo.

De venta en los colmados, Hoteles, Confeiterías y Ultramarinos. Para pedidos e informes diríjanse a Antonio Gómez Mayor, Reyes Católicos, 6.

Casa de Comisión "MELILLA,"

Agencia Comercial. Representaciones en todos los artículos. Compra venta en comisión y cuenta propia. Informes comerciales. Seriedad, actividad : : : : y práctica : : : :

J. LUCAS ORTEGA, Castelar, 12. MELILLA

EL Mediterráneo (S. A.)

MALAGA

Gran fábrica de cerveza

Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

EMIR, 13--ALMERIA
Teléfono núm. 71

Aparatos sanitarios

Sucesores de Jose Peña.--SAN SEBASTIAN

Lavatorios, bañeras, palanganas, fuentes, incensores, bidets, urinarios para Cestinos, Circulos, Cafés, etc. Fabricación inglesa (esmeradísima de porcelana ó loza perfeccionada, con decoración esmaltada a vivos colores ó sin ella.

Cisternas, grifos, válvulas y demás accesorios.

Molduras y azulejos Ingleses para revestimiento de cuartos de baño.

Agentes exclusivos para Almería y su provincia:

FERNANDEZ, RODRIGUEZ Y C.

Mendez Núñez, 24.--Almería

Se vende una estantería, un mostrador con piedra de mármol de una pieza, un aparato ó depósito de cerveza, una cafetera sin estrenar de latón doble, una báscula para pesar por menor con pesas correspondientes y una carpeta para el mostrador.

Razón: en la barbería de José Zapata calle de Granada, número 22.

Se vende una muestra, propia para anuncio de establecimiento. Razón: en la Administración de este periódico.

Se vende una cama nueva estilo inglés, para matrimonio. Razón: Regocijos, 169.

Buena casa Se alquila la de la calle de Perea, núm. 1. Razón: establecimiento de quincalla de don José Carmona, Tiendas, 18.

Se vende un cortijo situado en el Jaul bajo (vege), Posee 50 taullas de tierra, casa, noria, balsa, 4 horas y media de agua de la fuente y boquera de propiedad.

Razón, Conde Xiquena, n.º 1, piso bajo.

Puntales Rollizos y sostenes Precios baratísimos

Informará: Alfredo Rodríguez, Geroma, 5. Almería

—Pues entonces basta con un cuarto de hora.

—De modo—repuso el *Imano*—que si el enemigo no entra aquí hasta después de un cuarto de hora...

—Podrá perseguirnos, pero ya no nos alcanzará.

—Sí, pero antes de cinco minutos estarán aquí—contestó el marqués—; ese cofre viejo no los detendrá mucho tiempo; con pocos culatazos más lo harán añicos. ¿Quién puede detenerlos un cuarto de hora?

—Yo—dijo el *Imano*.

—¿Tú?...

—Yo, señor marqués. Cinco de nosotros siete están heridos, pero yo no tengo ni un rasguño.

—Ni yo.

—Pero vos sois el jefe y yo

través de aquellos agujeros.

El *Imano* observó por uno de ellos los ojos de un soldado que le miraban; apuntó con una de las pistolas y disparó. El *Imano* oyó con júbilo un grito horrible que respondió a su detonación. La bala penetró por el ojo y atravesó la cabeza del soldado que miraba, y le hizo caer de espaldas en la escalera.

Los sitiadores, al romper el cofre por varias partes, formaron dos especies de aspilleras; el *Imano* se aprovechó de una de ellas, por la que pasó el brazo y disparó el segundo tiro sobre un montón de sitiadores. La bala sin duda rebotó de uno en otro, porque se oyeron varios gritos, como si tres ó cuatro hubiesen sido muertos ó heridos, y en la escalera se

dera, el *Imano* tomó dos, una en cada mano, y se adelantó oblicuamente hacia la entrada de la escalera, que tapaba y obstruía el cofre.

Los sitiadores indudablemente temían alguna sorpresa; algunas de esas explosiones finales que constituyen la catástrofe del vencedor al mismo tiempo que la del vencido; por eso su último ataque era lento y prudente, como impetuoso fué el primero. No pudieron ó no quisieron destruir de un golpe el obstáculo del cofre; poco á poco demolieron su fondo á culatazos y agujerearon la tapa con las bayonetas para examinar por los agujeros lo que pasaba en la sala antes de penetrar en ella. El resplandor de los faroles con que alumbraban la escalera pasaba al

soy el soldado, y eso es muy diferente.

—Ya lo sé; cada uno tenemos diferentes deberes que cumplir.

—Vos y yo, monseñor, tenemos el mismo deber, el de salvarnos.

El *Imano* se volvió hacia sus compañeros y les dijo:

—Se trata, camaradas, de detener al enemigo y de retardar la persecución todo lo posible. Conservo yotodas mis fuerzas, porque no he perdido ni una sola gota de sangre, y por eso debo durar más tiempo que cualquiera de vosotros. Marchaos todos, dejadme vuestras armas, y quedare encargado de hacer buen uso de ellas y de detener al enemigo por lo menos media hora. ¿Cuántas pistolas hay cargadas?